**Intervención del Representante Permanente de Cuba, Embajador Pedro Luis Pedroso Cuesta, en ocasión del examen de la República del Ecuador. 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 1º de mayo de 2017.**

Señor Presidente

Damos la más cordial bienvenida a Su Excelencia, Sr. Guillaume Long, Canciller de la hermana República del Ecuador y a la delegación de alto nivel que lo acompaña.

Los logros alcanzados por el país son innegables. Los notorios avances en materia de salud y educación, así como en los derechos de las personas con discapacidad, los niños y las mujeres, son una muestra de ello.

La plataforma SÍDERECHOS y el liderazgo ecuatoriano en la promoción de un instrumento jurídicamente vinculante sobre transnacionales y derechos humanos, son claros ejemplos del compromiso de Ecuador con la promoción y protección de los derechos humanos.

Recomendamos a Ecuador:

1. Continuar sus reclamos ante la negativa de las trasnacionales a reparar los graves daños ambientales en la Amazonía.
2. Ejecutar, consistentemente, normativas y políticas públicas para promover los derechos de las personas con discapacidad.
3. Mantener su liderazgo en el proceso para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre transnacionales y derechos humanos.

Le deseamos los mayores éxitos en su examen y reiteramos nuestro apoyo al hermano pueblo ecuatoriano y a su Revolución Ciudadana. Cuba los seguirá acompañando con la amistad y solidaridad de siempre.

Muchas gracias.